

El Nuevo orden Económico Internacional

Flores-Díaz, Max

Max Flores Díaz: Economista del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Introducción

Uno de los problemas centrales dentro del actual acontecer del polifacético mundo contemporáneo, está constituido sin duda, por lo que se ha dado en llamar la construcción de un "Nuevo Orden Económico Internacional". Con tal reordenamiento se pretende revertir (o en todo caso, mitigar) la crónica e inveterada situación desfavorable que padecen los países, tales como: el deterioro de sus precios en las relaciones de intercambio; distintas manifestaciones de la dependencia, bien sea tecnológica, financiera política, cultural, etc.; el desequilibrio creciente de sus balanzas de pagos; sus lentos y tradicionales módulos de industrialización, su participación magra y decreciente dentro del comercio internacional; el estar atrapados en el esquema de intercambio materias primas versus manufacturas; en fin, la lista podría prolongarse. No obstante, es esclarecedor señalar, que en términos esenciales, con la superación de las situaciones señaladas, lo que se persigue es despejar los "obstáculos externos" que permitan lograr un desarrollo capitalista autosostenido, proyecto implícito en dicho reordenamiento, ya que en ningún momento, los planteamientos de remoción internacional están acompañados de cambios fundamentales en el interior de los países subdesarrollados, que pudieran significar un nuevo orden social que trajera una perspectiva distinta para los pueblos de los mencionados países, que son, quienes en última instancia, sufren los rigores del status quo imperante.

La idea del "Nuevo Orden" es adelantada y promocionada por algunos gobernantes tercermundistas, apoyada por destacados tecnócratas de los organismos internacionales y, defendida por sectores progresistas de los países desarrollados.

Las ostensibles tensiones y conflictos con cobertura planetaria, tales como la crisis económico-social que ha envuelto al sistema capitalista en los últimos tiempos, y

que ha agravado la situación de los países subdesarrollados no petroleros, así como el apareamiento y diseminación de confrontaciones político-militares en la periferia capitalista, son razones poderosas para salirle al paso a una coyuntura que puede tener una evolución impredecible. Al efecto, se adelantan acciones, discusiones y planteamientos sistematizados dentro de foros y cónclaves internacionales bien conocidos como: la reunión celebrada en Manila por el grupo de los "77", el diálogo "Norte-Sur" con sede en París, la reunión de la IV UNCTAD que se desarrolló en Nairobi, etc. En todos ellos hay puntos considerados fundamentales y que se reiteran en las agendas: precios de las materias primas, la problemática energética, acceso a los mercados de los países desarrollados, industrialización y desarrollo, asuntos financieros, control y transferencia de la tecnología, etc.

El propósito de estas notas es discutir y explorar, cuáles son las reales posibilidades de que la idea en cuestión pueda ser cristalizada dentro del actual cuadro estructural de la economía mundial y de las relaciones de poder derivadas de las posiciones que ocupan dentro de ésta, los grupos y clases sociales, las naciones, y los bloques ideológico-político que conforman la urdimbre social de nuestro tiempo.

A tales propósitos, juzgamos indispensable mostrar los nuevos rasgos estructurales fundamentales, que en el correr de las últimas décadas han ido perfilando cambios substanciales dentro del sistema capitalista mundial. En algunos casos, muchos de esos nuevos rasgos no pueden calificarse sino de francas tendencias, sin que por ello dejen de tener peso importante en el desarrollo de los acontecimientos. La visión totalizante y esencial que pretendemos dar, nos proporcionará la clave para desentrañar y clarificar si las postulaciones del "Nuevo Orden" constituyen cambios viables y fructíferos para las mayorías preferidas del mundo, o más bien se trata de meras transposiciones formales, dejando que en sus fundamentos, todo quede igual. En todo caso, es de advertir que, simplemente, se están tratando de sancionar institucionalmente, cambios que ya la misma dinámica del modo de producción capitalista y del resto de las economías, han ido cristalizando progresivamente.

Además, es bien sabido que la transparencia del cuadro estructural coyuntural es indispensable para hacer inteligibles las posibilidades de realización de la Política Económica en cualquiera de sus niveles, y a la vez nos permite la identificación de sus sujetos - ya sea se trate de grupos, estamentos o clases sociales - a través del lugar que ocupan y de la forma como se imbrican en la rama social nacional o

internacional. Dichos sujetos son, en última instancia, los que hacen y para los que se hace la Política Económica. Resulta francamente utópico pretender hacer política económica que tengan algún grado de eficacia y algún grado de realidad, si en un momento dado no se tiene un marco de referencia estructural que delimite el abanico de posibilidades que permitan instrumentar una política económica determinada.

También es de primera importancia que se adelante la redefinición de los rasgos estructurales del sistema capitalista y de la economía mundial en su conjunto, para poder elucidar y calibrar la validez de un conjunto de teorías económicas, tanto de índole parcial, ya sean monetarias, de comercio internacional, de formación de precios, etc., o bien se trate de hipótesis y teoremas generales que se han venido sosteniendo dentro de diversos sistemas teóricos. A muchos nos resulta evidente, que la cambiante realidad ha repasado con creces, algunos de los postulados más difundidos de dichos sistemas. Basta recordar que éstos fueron levantados a partir de una realidad que estaba signada por la libre concurrencia capitalista, en contraste con la casi omnipresente estructura monopolista de hoy día. Esta apreciación tiene una real significación, si tomamos en cuenta que las teorías constituyen la materia prima intelectual y el marco referencial con que se elaboran una buena parte de las políticas económicas que se postulan como las soluciones concretas a los conflictos, contradicciones y crisis en que está sumergido el sistema capitalista. No obstante, con una consecuencia digna de mejor causa, se siguen trillando teorías que basan gran parte de su cuerpo conceptual en el supuesto de la libre concurrencia. Esto nos lleva a considerar que, en alguna forma, estamos desasistidos de instrumentos teóricos idóneos para interpretar cabalmente la realidad internacional contemporánea.

Por nuestra parte, sostenemos, que la realidad de hoy día, es muy diferente a la que sirvió de basamento para construir el acervo teórico que hoy reposa en los textos de Teoría Económica. Es necesario hacer nuevas aproximaciones para lograr el entendimiento cabal de la nueva realidad, pero tales aproximaciones, necesariamente deberán estar consustanciadas de la mayor libertad posible y de altas dosis de imaginación sin que ello signifique, por supuesto, el entrafamiento del rigor característico de la metodología científica.

Avancemos sobre nuestro primordial cometido, o sea, la caracterización de las tendencias fundamentales de la dinámica capitalista contemporánea, tendencias éstas que a su vez, ejercen su influjo sobre toda la economía mundial.

La Internacionalización del Capital

Abordaremos inicialmente el conocido problema aunque a veces parcialmente tratado, o visto a través de su más aparente exterioridad, de la Internacionalización del Capital, el cual constituye la característica más ostensible de la nueva situación, al menos si se aprecia desde la perspectiva de la teoría económica académica, en la que, la categoría Capital, tiene una connotación unívoca al designar, específicamente, un "factor de la producción". En este sentido, se trataría de que en dicha "Internacionalización" el Capital ha adquirido una excepcional movilidad para ubicarse, obviando fronteras nacionales, en donde encuentre condiciones óptimas para maximizar su rentabilidad.

Pero, si bien es cierto que éste es un aspecto importante del problema, lo que verdaderamente ha posibilitado que dicha tendencia se manifieste en el sentido señalado, sólo podrá ser explicado explorando un poco más profundo. En efecto, tal movilidad del "factor" Capital, se da solamente, en la medida en que tiene lugar una progresiva e ininterrumpida internacionalización del Capital como relación social. Así pues, las condiciones básicas, para que los distintos medios de producción y dinero, constituyan instrumentos para extraer plusvalía y para que ésta sea apropiada por una determinada clase social, han tenido una generalización intensa, tanto en términos de naciones, como en lo referente a sectores de la actividad económica; esta generalización a su vez ha permitido que los tres ciclos básicos del Capital, a saber, el del capital-dinero, el del capital productivo y el de capital mercancía, se hayan esparcido y entrecruzado en amplísimos espacios, lo que podemos apreciar a nivel fenoménico, en la estrecha articulación de los aspectos productivos distributivos y financieros en una red que se superpone y a la vez se inserta en las distintas economías nacionales.

Sobre el proceso de internacionalización del capital, puede aseverarse, que tiene sus más hondas raíces en la instauración del modo de producción capitalista como tal, ya que en definitiva, lo ley suprema que rige la supervivencia de cada unidad de capital: es la de su permanente expansión. Sin embargo, es posible distinguir en la evolución del modo de producción capitalista, la existencia de una primera etapa, en donde predomina la expansión de la circulación de mercancías a nivel internacional, y que corresponde al período de constitución del mercado mundial capitalista. Posteriormente, las teorías clásicas del imperialismo dan cuenta del apareamiento de una nueva etapa, es el inicio de la internacionalización de la producción, vía la exportación de capitales con destino, preferentemente, a los países semi-coloniales (posteriormente llamados: subdesarrollados, dependientes,

periféricos, sub-industrializados, etc., etc.). Estas nuevas tendencias, iban a dar pie para el paso de un mercado mundial, a una economía mundial capitalista con un centro y una periferia. Centro que contenía en su interior, divisiones que implicaban distintas potencias económicas con sus propios "hinterlands" o áreas de influencia dentro de la periferia, y enfrentadas entre sí tanto en lo económico como en lo político.

La situación conformada de esta manera, se modifica considerablemente con los hechos desencadenados por la Segunda Guerra Mundial. A partir del año 1945, en el cual una parte de Europa resulta "vencida" política y militarmente, se abre una amplia frontera para el capital, al formarse un nuevo entretejido de éste. Empieza pues, una sostenida interacción de las economías capitalistas desarrolladas, cuyo punto de partida es el volcamiento que realiza la economía norteamericana, la economía avasalladoramente triunfante, sobre Europa, por intermedio de instrumentos financieros de crédito público, como fue el plan Marshall, que abrió el camino para las inversiones privadas norteamericanas. Las corrientes de capital cambian radicalmente, ya no se vuelcan masivamente sobre lo que hoy se denomina "Tercer Mundo" o países subdesarrollados, sino que ahora van hacia los países desarrollados.¹ Una nueva situación empieza a configurarse. Lo que inicialmente parecía una simple colonización norteamericana de los países europeos y del mismo Japón, en las décadas posteriores quedó evidencia como una realidad donde va a jugar un papel decisivo un nuevo protagonista, que resume en buena parte la evolución del capitalismo contemporáneo: la compañía transnacional, monopolio internacional que se sustenta, no sólo en la integración vertical - fundamento para su antigua expansión -, sino también en la horizontal (operación en mercados de productos diferentes, llamado fenómeno de la conglomeración); siendo su directriz básica de funcionamiento, la optimización de la aplicación de enormes masas financieras en el mediano y largo plazo, con tasas de ganancias planificadas. La vocación de apátrida que es consustancial al capital, con las compañías transnacionales adquiere nueva estatura. La desnacionalización se manifiesta en el hecho de que ya no existe una concordancia directa y biunívoca con los Estados Nacionales donde se originan los hoy ya extendidos circuitos del capital financiero. Con ésto no se quiere significar que la compañía transnacional no necesita del Estado, pues puede, y necesita, muchas veces, apoyarse, tanto en el Estado donde tiene su patrimonio primigenio, como en cualquier otro Estado huésped. Lo importante es tener presente, que una nueva franja de contradicciones

¹Para 1970 las inversiones norteamericanas acumuladas en el extranjero estaban distribuidas así: Países desarrollados (Canadá Europa, Japón, Nueva Zelandia, Africa del Sur): 53,1 mil millones de dólares. Países subdesarrollados (América Latina, Africa, Oriente Medio, Asia y Pacífico): 21,4 mil millones de dólares. Ver Survey of Current Business, octubre de 1971.

se abre entre el Estado Nacional y el capital internacional, y en donde, los viejos conceptos y teorizaciones acerca de la relación Capital Monopolista Estado, necesitan revisarse, y al mismo tiempo, emprender una búsqueda conceptual de categoría y leyes, que capturen, en forma más adecuada, la nueva situación. Más adelante puntualizaremos, como la "Internacionalización del Capital" está dando paso a un nuevo modelo de acumulación a escala mundial.

Morfología del Mercado Internacional

Señalaremos un segundo perfil de la organización económica contemporánea, que se hace progresivamente más observable; se trata de la morfología del mercado internacional, el cual acusa un grado avanzado de monopolización. Para ser más precisos: constituye un mercado eminentemente oligopólico, dado que, aproximadamente el ochenta por ciento de los precios de los bienes y servicios que en él se negocian son precios fijados, o al menos, son precios que tienen un "piso" establecido en acuerdos oligopolíticos, y alrededor del cual, toda fluctuación es hacia arriba, de manera que, queda en gran parte eliminada la competencia en base al precio, característica de la libre concurrencia, y más bien, aquella queda centrada en la captura de sectores de consumidores, por intermedio de la diferenciación de productos, bien sea a través de la utilización del poder publicitario, de los cambios tecnológicos inesenciales, o por la proliferación de nuevas marcas de fábrica, etc. En este punto resulta conveniente señalar, que la teoría existente sobre la estructura de precios dentro del capitalismo, muy poco ha avanzado en la determinación de éstos en condiciones monopolísticas; si bien es cierto que el tema es objeto de amplísima discusión, y de que existen soluciones para casos particulares, la mayoría de estas aproximaciones son de corte eminentemente empírico, estando ausente las resoluciones verdaderamente teóricas. No obstante, queda una incontrovertible evidencia: la actual economía es el reino de los precios manipulados.

Un aspecto fundamental de esta problemática, viene dado por el siguiente hecho: la "competencia oligopólica" se yuxtapone al tradicional enfrentamiento comercial y económico entre naciones ya sea se trate, de lucha de mercados, o de áreas de inversión. Ejemplifiquemos el asunto: hoy día es posible que, a la hora de competir por la obtención de un proyecto de inversión, licitado en un país cualquiera, ubicado en cualquier parte del planeta, se forme un consorcio integrado por monopolios de orígenes nacionales distintos: uno francés, otro japonés y otro norteamericano para enfrentarse a otro consorcio, integrado a su vez por compañías provenientes de Inglaterra, de Canadá y de los mismos Estados Unidos.

De tal manera que, en una situación de esta naturaleza, la competencia entre naciones propiamente dichas, queda diluida. Siendo el Estado Nacional sede del proyecto, el receptáculo de los conflictos y tensiones desatadas por este tipo de enfrentamiento. La evidencia de esta modalidad de la "competencia oligopolista", no borra la posibilidad del enfrentamiento entre naciones, el cual sigue dándose a través de las "guerras arancelarias", de las manipulaciones cambiarias y monetarias, y de la defensa de esferas de influencia sobre determinados mercados. Estas situaciones duales y combinadas, complican sobremanera el análisis económico contemporáneo, donde los tradicionales esquemas explicativos fallan al detectar sólo lo viejo, lo que siempre ha sucedido, escapándoseles las nuevas tendencias que se van perfilando; por el contrario, el "vanguardismo" teórico tiene ojos, solamente, para lo nuevo y lo que está por suceder, dejando por fuera importantes hechos, de los cuales la realidad todavía no se ha desembarazado. En los períodos de transición, como el actual, estos problemas metodológicos se agudizan, quedando como único camino para su superación, la obligada reflexión continua sobre la realidad, como única manera de arribar a soluciones verdaderamente científicas.

Fijación de Precios

Abundemos un tanto en el crucial problema de la fijación de precios en condiciones monopólicas, ya que interesa sobremanera para la elucidación de los problemas que confrontan los países subdesarrollados. Creemos interesante distinguir, al menos, tres casos de la antes dicha fijación. En primer lugar, el más estudiado de ellos: un oligopolio, enfrentado a una gran masa de consumidores. Al respecto vale decir, que la teoría económica tradicional ha formulado buenas aproximaciones en el establecimiento de cuáles son los parámetros que determinan los límites dentro de los cuales se efectúa la fijación del precio. Es de advertir, sin embargo, que las mayorías de las transacciones en el comercio internacional, no se hacen dentro de esta modalidad. La mayor parte de los intercambios, más bien quedan comprendidos dentro de las dos, que señalaremos de seguidas.

Las transacciones entre monopolios son, precisamente, una de las corrientes más importantes en el comercio e intercambio de mercancías, en tanto que, da cuenta, fundamentalmente del mercado inter-industrial o inter-empresas. En otras palabras, se trata del mercado de las materias primas y de los bienes de capital, que son el fundamento que impulsa la dinámica del desarrollo capitalista: de la marcha y equilibrio de este mercado dependen, en buena medida, la generación de las crisis y la iniciación de los procesos inflacionarios. No obstante, ninguna de las

vertientes teóricas que se disputan la interpretación de los problemas económicos, da explicaciones satisfactorias sobre cómo se determina el precio de estas transacciones intermonopólicas. Sin embargo, hay que señalar enfáticamente, que siempre están presente en dichas transacciones dos factores aún no bien ponderados, como son, el poder político y el poder financiero, con que cuenta cada monopolio a la hora de la confrontación. Desde nuestro punto de vista, ambos factores resultan decisivos para inclinar la balanza a favor de alguno de los contendores.

Abordemos ahora, la forma de fijación de precio, que resulta verdaderamente crítica para los países subdesarrollados, en razón de que, dentro de esta modalidad se manipulan una buena parte de las exportaciones de estos países, así como la mayoría de sus importaciones estratégicas: los bienes de capital y las materias primas que alimentan sus procesos industriales. Estas transacciones son efectuadas por los monopolios, que además de controlar el sector externo de estas economías, adelantan la industrialización que tiene lugar en el mundo capitalista subdesarrollado. La modalidad en cuestión, es la llamada fijación de precios dentro de canales integrados de comercialización, o dicho de otra forma, es la determinación de los precios que se les asigna a los bienes y servicios que se movilizan dentro de las distintas secciones de la integración vertical u horizontal, dentro de un monopolio que generalmente, atraviesa las fronteras nacionales. Es el caso de la clásica venta de una subsidiaria a su casa matriz y viceversa o, entre subsidiarias de una misma organización. Este tipo de comercialización da origen a los conocidos problemas de la sobrefacturación y subfacturación, usadas, cada una de ellas, de acuerdo a las circunstancias; ya sea, se trate de evadir impuesto, o de trasladar subrepticiamente ganancias, o de cualquier otra operación que redunde en la maximización del beneficio del monopolio en términos globales. Las consecuencias de estas prácticas son fáciles de intuir: distorsión y empobrecimiento de las economías subdesarrolladas.

La Nueva División Internacional del Trabajo

Como un proceso concomitante o si se quiere, derivado de la "internacionalización del capital", nos encontramos con el, muchas veces señalado, fenómeno de "la nueva división internacional del trabajo". Se alude con tal designación, a una relocalización o redespiegue de unidades productivas industriales y de otra índole, sobre el expandido espacio económico mundial. Empiezan a proliferar manufacturas dentro del marco de los países subdesarrollados, de las cuales se pensó que siempre serían patrimonio exclusivo de los países capitalistas

desarrollados. Es de advertir, que el re-despliegue también se está efectuando sobre algunos países del área socialista.

Revisemos, someramente, cuáles son los principios y mecánica que sustenta a la mencionada "relocalización". Previo a cualquier otro señalamiento, hay que decir que el actor principal, o vehículo fundamental en el desarrollo de este proceso, no es otro que la compañía transnacional, tratando de sacar el mejor provecho de la heterogeneidad del espacio económico, que a su vez es consecuencia del Desarrollo Desigual del capitalismo. Partiendo de lo ya apuntado anteriormente, o sea de que el monopolio transnacional y conglomerado trata por todas las vías, de optimizar la aplicación de enormes masas financieras, es lógico pensar que se ubicará en aquellos sitios "donde los precios relativos de los factores productivos" favorezcan ampliamente, al capital. Dicho en términos más francos: se hace la localización donde la remuneración de la mano de obra es menor. Sin embargo, los hechos no son así de simples. El anterior criterio es perfectamente válido cuando se trata de instalar unidades productivas en donde el precio de la mano de obra tiene un fuerte peso en la estructura de costos (actividades trabajo-intensivas). Pero también hay "re-despliegue" para aquellas actividades en donde el "costo del capital" tiene bastante importancia. En estos casos, los criterios para la ubicación son variados: existencia de vastos reservorios de materias primas; condiciones geográficas estratégicas para la distribución del producto final dentro de un conjunto de mercado, al minimizar los costos de transporte; la existencia de una infraestructura que le permita a las empresas interiorizar "economías externas"; condiciones fiscales y cambiarias favorables que posibiliten el traslado de beneficios; la dimensión o el futuro desarrollo del mercado interno del país recipiendario, etc., etc. Pero existe un factor de localización que está presente en todos los casos: las condiciones políticas imperantes en el país sede, y ello, debido, a motivos casi obvios; en primer lugar, está lo referente a la seguridad de la propiedad de la inversión, y luego lo atinente a la regulación de las relaciones capital-trabajo frente a las demandas salariales de los trabajadores. Es decir, que se prefieren aquellos sitios de "gobiernos estables", respetuosos de la propiedad privada y que sean barreras de contención frente a las demandas salariales de los trabajadores.

Nos interesa discutir las consecuencias de esta llamada "nueva división internacional del trabajo", en la medida de que todo parece apuntar, que este proceso daría al traste con el tradicional esquema de intercambio: materias primas y alimentos versus manufacturas. Es evidente que la re-localización industrial, no sólo significa producir bienes finales e intermedios (y eventualmente bienes de producción simples) para abastecer los mercados internos de las economías

subdesarrolladas. En la mira de la estrategia de la transnacionalización está la de invadir cuanto mercado sea posible, no importa en qué punto de la geografía socio-política se encuentre ubicado; lo que importa es otra cosa: realizar la mercancía.

Pues bien, en el futuro nos encontraremos con que muchos de los países subdesarrollados y por supuesto, dependientes, estarán (y algunos ya lo están) exportando acero, aluminio, productos metal-mecánicos, bienes manufacturados de consumo final, etc. Significa esto acaso, que los términos de intercambio ya no serán desfavorables para los países subdesarrollados? En sana lógica debería responderse que, evidentemente, al revertirse el esquema tradicional de intercambio, no habrá más situación desfavorable, toda vez que los productos "malditos" llamados materias primas, ya no serán la fuente principal de exportación de estas economías, y que ahora el principal renglón de divisas lo constituirán las manufacturas, que al parecer, tienen por sí mismas, el don mágico de multiplicar la riqueza.

Intercambio Desigual

Sin embargo, ni los hechos ni los análisis teóricos confirman que el cambio en la composición de las exportaciones, tal como arriba se ha señalado, traen un cambio en la distribución del ingreso en términos, internacionales. Entonces, ¿dónde está el problema? La respuesta nos la puede dar el conjunto de reflexiones que en términos de intercambio internacional se han elaborado en los últimos años, y que han conducido a la creación de un cuerpo de teorías que se agrupan, bajo el nombre genérico de "Intercambio Desigual".² Lo que desde nuestro punto de vista es su conclusión fundamental, podemos resumirla así: el sostenido deterioro de las relaciones de intercambio que afectan a los países subdesarrollados, constituye apenas, el epifenómeno-medible estadísticamente - de un intercambio desigual en términos de valor. Y ello es debido, no a las características físicas y funcionales del bien que se intercambia, sino a las condiciones económico-sociales dentro de las cuales tiene lugar la producción de dicho bien, y en donde juega un papel determinante el nivel del salario real. Nosotros agregaríamos, que además de las condiciones dentro de las que se produce el bien, se debe tener muy en cuenta, el poder monopólico y político, ya que afecta, directamente, el proceso de circulación de las mercancías.

²En la discusión de esta temática han participado numerosos y calificados autores; baste mencionar a: Arghiri Emmanuel, Charles Bettelheim, Samir Amin, Christian Palloix, H. Denis, Víctor Testa y otros.

Una referencia histórica, nos podría aclarar mejor el problema. Para todos es bien conocido el hecho de que existen países que poseen una misma gama de productos de exportación y que, sin embargo, se encuentran ubicados en campos diferentes, en tanto que a unos se les considera subdesarrollados y a los otros, desarrollados. Ejemplos: Uruguay y Nueva Zelanda, o la misma Australia, exportan el mismo tipo de productos: carne y lana fundamentalmente; no obstante, los países de Oceanía mencionados son prósperos y desarrollados, mientras que el Uruguay adolece de una economía subdesarrollada, afectada de crisis crónica. Veamos otro caso: en el siglo pasado, varios países centroamericanos tenían como uno de los productos principales de exportación, la madera; Suecia también dependía en gran parte, para la mismo época, de las exportaciones de madera. No se necesita escribir muchas líneas para demostrar que en ambos casos, la evolución de las economías ha sido totalmente diferente. También pudiera citarse el caso de Dinamarca a la que nadie osaría llamar subdesarrollada, a pesar de que, los productos que componen sus exportaciones, son de los que siempre han sido calificados de "malditas": queso, mantequilla, tocino, alimentos para animales y otros del mismo rango.

Si en cada una de las situaciones arriba descritas, revisamos las condiciones de la producción, constataremos que una de las diferencias más notables está dada por el nivel del salario real. Surge aquí el punto clave en la discusión teórica: la determinación del salario real. Algunos autores sostienen, Emmanuel entre ellos, que se trata de una variable independiente; posición que consideramos bastante alejada de la realidad y no bien sustentada, analíticamente. Más bien somos partidarios de los que piensan que se trata de una variable determinada por la dinámica socio-económica de cada Formación Social, en donde juega un gran papel condicionante, el nivel que haya alcanzado la lucha de clases, junto con los sedimentos que ésta deja en el cuadro institucional: sindicatos, leyes, códigos, etc. Esto por una parte; y por la otra, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas (división técnica y organización del trabajo, el nivel de productividad, etc.). Somos de la creencia, que dentro del análisis de este intrincado problema, a la hora de elucidar las razones y mecanismos que permiten que un mismo tipo de producto dé lugar a resultados tan diferentes dentro de ciertos tipos de economías, habrá que tenerse muy presente, no sólo la importancia del nivel del salario real sino que además habrá que ponderar otro aspecto: el cómo y el por qué de la utilización del excedente generado por las tantas veces mencionadas exportaciones, ya que no hay dudas, de que la asignación de recursos y los módulos de inversión que aquella permiten, están determinados por el tipo de organización social, puesto que ella da lugar a particulares modelos de acumulación, sustentadores a su vez de

estructuras de clases y patrones de distribución del ingreso nacional, y así mismo, condiciona el margen de actividad del Estado dentro del proceso económico. El señalamiento es válido, porque el provecho que pueda derivarse de los ingresos generados por el sector externo de las economías, vengan o no vengan de productos malditos, dependerá no sólo de su cuantía y regularidad, sino también, y en proporción muy importante, de como sean utilizados.

Los señalamientos anteriores casi obligan a esta pregunta: ¿Hasta dónde es válida, una de las más queridas estrategias sustentadas hoy día por los países subdesarrollados, y referida al cambio de exportaciones tradicionales por manufacturas? Pueden responderse dos cosas: primera, la dinámica del capitalismo, que progresivamente va cristalizando el re-despliegue industrial, de hecho viabiliza para determinados países la estrategia en cuestión, motivo por el cual verán coronados, los ingentes esfuerzos que realizan en pos de su consecución; y segunda, la transformación del patrón de exportaciones, de ninguna manera garantiza un cambio significativo de la estructura social interna de estos países, ni del tipo de contradicciones que las atraviesa. También queremos señalar, sin la más mínima ironía, que cuando los países subdesarrollados tengan una nueva gama de exportaciones (acero, máquinas de coser, radios, motores de automóviles, etc.), para entonces, nuevamente y con propiedad, éstas serán calificadas de tradicionales. Dicho en otras palabras, las posiciones relativas con respecto a los países desarrollados, muy poco o nada habrán variado.

Comercialización y Transferencia de Tecnología

Es indispensable, cuando de intercambio internacional se trata, abordar un aspecto suyo que resulta crítico y cada vez más determinante dentro de la matriz de relaciones que articula los mundos desarrollados y subdesarrollados. Nos estamos refiriendo a la comercialización y transferencia de tecnología, problema que se imbrica con los anteriormente presentados, toda vez, que quienes están implicados en él son las mismas unidades económicas que realizan los otros tipos de intercambio.

Deseamos hacer algunas puntualizaciones sobre este problema, dirigidas en contra de ciertos equívocos muy generalizados. En primera instancia, surge algo de mucho bulto: ¿a quién corresponde la propiedad de la tecnología hoy día? No hay dudas que sus verdaderos propietarios son los monopolios internacionales, y no los Estados. Sin embargo, siempre se alude a la tecnología en términos de un gentilicio, y se le llama norteamericana, japonesa, francesa, etc.; lo cual induce a

pensar que puede haber una transferencia o venta de tecnología de Estado a Estado, tal como se discute en la generalidad de los foros internacionales en que se trata sobre el tema. La realidad es diferente; ya que en todo caso, los Estados crean la infraestructura de apoyo (financiera y educativa) y son, además grandes propulsores de la investigación básica, pero el verdadero desarrollo de una tecnología concreta, y la posibilidad de introducirla al proceso productivo, así como la propiedad de la patente, corresponde a las grandes compañías internacionales, verdaderos patrones del acervo tecnológico dentro del capitalismo, y, cuya aplicación la supeditan a sus planes de inversión que a su vez, son función de sus expectativas de ganancia.

Resulta también esclarecedor, tener presente una diferenciación de gran importancia, útil para el dominio del problema, y es la que se refiere a la distinción entre tecnología y técnica. Tecnología designa a todo un proceso creativo que, partiendo del conocimiento científico general, se va concretizando, progresivamente hasta desembocar en la actividad productiva propiamente dicha; proceso pues, de investigaciones específicas que permiten la posibilidad de innovaciones tecnológicas sucesivas. En tanto que técnica, es el resultado del proceso mencionado, esto es, una determinada combinación de factores productivos.

La anterior distinción, nos permite señalar, que lo que se incorpora fundamentalmente al intercambio de mercancías, son técnicas, que de hecho vienen implícitas en los bienes de capital. De tal manera, que cuando se contrata la instalación de una planta productiva, ésta tiene incorporada una técnica determinada, que implica una función de producción específica; y, para que ella empiece a funcionar, faltará únicamente poseer el "know-how", o sea, el conocimiento operativo de la planta, que puede también adquirirse en el mercado. Pero la forma como se ha llegado a esos procedimientos, es decir, el "Know-why", sólo es posible adquirirlo por la vía de los esfuerzos propios. Y aquí está el quid del asunto. Al no dominarse la tecnología propiamente dicha no puede dominarse la innovación tecnológica, ni siquiera las variaciones de los productos finales, ni los cambios en las formas de producción a través de modificaciones en los medios de producción.

Por otra parte, en la apreciación de ciertos aspectos del problema tecnológico, se ha avanzado en forma indudable, sobre todo si consideramos que dicho problema ya no es tratado, exclusivamente, como asunto propio de la Ingeniería Económica, sino que también, ahora forma parte de los objetos de estudio de la Economía

Política. Al menos, esto queda respaldada, cuando constatamos que ya está, ampliamente difundido el tratar la tecnología (la técnica) como una mercancía, en tanto que ella se comercia, tiene un precio y en general, está integrada a los circuitos de acumulación. Si bien, es un paso adelante, pensamos que se debe avanzar más, y ello puede tener lugar, si consideramos, que esta particular mercancía tiende a transformarse en una nueva forma de expresión del capital, lo cual sucede cuando se crea una relación permanente de dominación y explotación. Veamos someramente, este problema: cuando se adquiere un bien de capital que trae implícita una determinada tecnología, se es propietario absoluto de tal maquinaria, y la consecuencia de esta operación es el surgimiento de una relación de dependencia simple, vía la reposición para el normal funcionamiento de la planta, a la vez que genera una secuencia de importaciones. Pero existe otra situación más trascendente y crítica, y es la creada por la necesidad de contratación del "know-how" y sus actividades conexas, los servicios de información y gestión, indispensables para poder hacer funcionar todas las etapas del proceso productivo, dentro de la enredada madeja de la economía contemporánea. Y es, precisamente, a través de los servicios mencionados, que, quienes los poseen (las compañías transnacionales que dominan el proceso tecnológico) pueden participar dentro de una empresa con los mismos privilegios que detentan quienes han hecho aportes financieros, y si se quiere, en condiciones todavía mejores que éstos, ya que lo que están aportando, es más difícil de obtener que el dinero mismo. De tal manera, que por esta vía logran participar en la apropiación de excedente (plusvalía), lo que de hecho, los incorpora a una de las funciones del capital; así como también les da acceso a la dirección del proceso productivo, que es otra de las funciones de aquél.

Un Nuevo Modelo de Acumulación

Todas estas tendencias que hemos señalado, contribuyen a prefigurar un nuevo modelo o forma de acumulación dentro de la economía mundial, y que resulta muy importante de tomar en cuenta, a la hora de pretender el reordenamiento global de la economía. Según nuestra apreciación, tal "modelo", acusa como principal característica, la de tener una manifestación policéntrica, en cuanto a los flujos de inversión se refiere, ya que éstos salen de un determinado punto de origen, sin regresar necesariamente a él en forma ampliada, como producto de la valorización del capital dentro de algún proceso económico determinado; sino que pueden ir a acumular y expandirse a otro punto muy distante y sin correspondencia con el original. Estas acciones son vehiculizadas por las compañías transnacionales, creándose así un movimiento constante de masas financieras, sin control directo de autoridad monetaria alguna. Lo cual nos está

indicando, lo difícil de canalizar, en una forma concertada y direccional, un flujo de inversiones hacia una región determinada.

El cuadro objetivo que hemos expuesto, puede ayudar al lector a discernir sobre la posibilidad de concreción de las proposiciones que se formulan para construir el "Nuevo Orden". Nuestros propios razonamientos nos llevan a concluir, que la viabilidad de tal meta es muy escasa, en tanto, que los problemas de fondo - precio de las exportaciones, problemática tecnológica, flujos de inversión - tengan bloqueos insalvables dentro del actual contexto. Otros cometidos, como sería el caso del cambio en la composición de las exportaciones, es perfectamente factible que se realice, ya que la misma dinámica del capitalismo, lo va a ir imponiendo, al menos en algunos países.

Sin embargo, podría preguntarse sobre la suerte de otro tipo de proposiciones, hasta ahora no comentadas por nosotros, a saber, la eliminación de las barreras arancelarias levantadas por los países desarrollados, la estabilización e "indexación" de precios, y la ayuda financiera. Sobre estos puntos, creemos que debe señalarse lo siguiente: la suerte que corra cada una de estas proposiciones, dependerá del resultado del pugilato de poderes en pugna. Pero, revisémoslo más en detalle. La eliminación de los aranceles que castigan a las exportaciones de los países subdesarrollados, dependerá del balance de fuerzas que exista para el momento de la discusión entre "proteccionistas" y "libre cambistas" en el interior de los países desarrollados (Estados Unidos, Europa, Japón). Es prudente anotar, que la actual coyuntura del capitalismo tiende a favorecer a los "proteccionistas". En cuanto a la estabilización de los precios por la vía de la formación de stocks de materias primas y fondos financieros, que permitan establecer mecanismos compensatorios, podemos decir, que se trata de una política a la cual, nunca se han opuesto los países desarrollados, sino que al contrario, la apoyan claramente. Pero dicha política, no tiene mayor sentido, si no va acompañada de una "indexación" de precios, ya que de no ser así, aún con precios estables de las materias primas, el ingreso real se deterioraría debido al alza de los precios de las otras mercancías; de tal manera, que la "indexación" es punto clave en el problema. Sin embargo, cualquier lector sistemático de la prensa, podrá percatarse de que ella es la última concesión que harían los países capitalistas desarrollados, en tanto que consideran, que tal cosa constituye, la entrega de su hegemonía.

Alrededor del problema de la ayuda financiera, hay que apuntar que es el área alrededor de la cual, existe mayor consenso. Ambas partes tienen interés en su realización. Sabido es, que la reciente crisis del capitalismo mundial, ha creado

enormes déficit en las balanzas de pagos de países subdesarrollados no petroleros, mermando considerablemente la capacidad de importar de estas economías, y, dado el papel decisivo que juegan las importaciones en la dinámica interna de su proceso económico, no sólo porque proveen los bienes de capital para la industrialización, sino también, porque complementan la oferta interna de alimentos, estos países están urgidos de enjugar dichos déficit. Por otra parte, los déficit aludidos, han traído una disminución de la "demanda efectiva" en términos del mercado mundial, lo cual va en contra de la recuperación económica de los países desarrollados. De allí, el interés de estos últimos, de implementar una política "keynesiana", a nivel mundial, que permita la recuperación de la capacidad de importar de los bienes dependientes no petroleros, en la seguridad de que, los recursos que sean trasladados a éstos, serán automáticamente reciclados, hacia sus lugares de origen.

Un último señalamiento. La construcción de un "Nuevo Orden Económico Internacional", sin la reestructuración de nuevos órdenes económicos en lo nacional, no pasa de ser un planteamiento formalista, toda vez que los protagonistas del drama social - los grupos estamentos y clases sociales - quedarían dentro de sus estructuras respectivas, al ocuparlas mismas posiciones relativas de siempre.

Referencias

*Anónimo, SURVEY OF CURRENT BUSINESS. Octubre - 1971;